

SESION ORDINARIA Nº4 DE FECHA 31.01.95.-

Se inicia la sesión a las 15:00 hrs., preside el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla y asisten los Concejales señores: José Sandoval Gómez, Mario Contreras Vega, Orlando Bórquez Muñoz, Ignacio Tapia Gatti. No asistió el Sr. Julio Muñoz Garcia. Actúa de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Sr. Alcalde da por iniciada la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna.-

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria Nº3, la cual es aprobada con las siguientes objeciones: Sr. Mario Contreras: que cuando se trató el problema de la sede social, se acordó que se elimine del registro de Contratistas de la Municipalidad de Castro a don Orlando Djeda y Sr. Claudio Navarro, por no haber cumplido satisfactoriamente los trabajos adjudicados; que cuando se habló de arreglar mobiliario de escuelas se habló del adquirido hace unos 3 años aproximadamente y no de la reparación de los antiguos; que se opuso a la solicitud de módulo en Feria Lillo pues a gente de Castro se le había negado en ese lugar; que lo acordado en los cupos de monitores de fútbol fue para 2 funcionarios municipales, 2 para sector rural y 2 cupos para sector urbano y vecinal de la ciudad. Sr. José Sandoval, que él propuso contratación por medio del Código del Trabajo como en años anteriores y el Concejo por unanimidad acordó un monto de M\$1.000.-

Se encuentran presentes los funcionarios Sres. Edmundo Alvarez Alvarado y Santos Oyarzo Quijada.-

Sr. Santos Oyarzo, informa que se implemento la computación en el municipio, indica los departamentos integrados al proceso y que son: Tránsito, Social, DOM., Juzgado, Tesorería y Finanzas, que todo el personal se ha preocupado de aprender, la única duda es en el Juzgado en que se capacitó 1 persona, hace un esquema en la pizarra para dar las explicaciones, que se detectó la necesidad de 2 terminales, 1 para Social y otro para Adquisiciones, que hay un modem que se conecta directamente a la Empresa asesora en Concepción para consultar o arreglar algún problema, que los otros computadores que hoy se irán integrando al sistema gradualmente, otra necesidad es un equipo electrógeno para cuando se produzcan cortes de luz se siga operando.-

Los señores Concejales hacen diversas consultas y se produce un intercambio de opiniones, sobre el grupo electrógeno se verá cuanto es su valor y si es posible se adquirirá uno que abarque el edificio Municipal y el Centro Cultural.-

Se recibe a taxistas del recorrido Castro-Quellón, señores Carlos Serpa y Miranda.-

Sr. Carlos Serpa, se refiere a la ubicación de su recorrido en calle San Martín como salida, que no tienen decreto para trabajar, que les pasan infracciones, solicitan paradero en calle Sotomayor 3 cupos.-

Se dialoga sobre esta materia y el Sr. Alcalde indica que después se le dará la respuesta.-

Sr. Rubén Santana, Presidente de la Junta de Vecinos N°2, consulta sobre el traslado de la Feria Magallanes a la Yumbel, que les preocupa esto y solicita que no hayan desordenes, que no se instale gente con carpa en las calles.-

Sr. Alcalde, que hoy se comunicará a la ciudadanía que mañana no será el cambio a la nueva feria por incumplimiento del Contratista Sr. Orlando Djeda, que se tendrá en cuenta lo indicado por el Sr. Santana y que el Concejo acordó que no se otorgue patente de alcoholes en ese sector.-

Sr. Edmundo Alvarez, indica que se consulte al Sr. Abogado si es posible una zona de congelamiento para prohibir legalmente el otorgamiento de patentes de alcoholes en el sector de la Feria Yumbel, que se haga un contrato tipo para los que ocuparán esta Feria por parte del Asesor Jurídico.-

El Concejo ratifica el acuerdo de que la Feria Magallanes debe ser erradicada en su totalidad y que se haga lo propuesto por el Sr. Alvarez.-

Se plantea el tema de los kiscos y se acuerda que deben estar funcionando al 15 de Febrero de 1995, el que no lo haga se le caduca la concesión y se retirará del lugar el kiosco que hubiere construido.-

Sr. Edmundo Alvarez, se refiere al presupuesto Municipal, hace entrega al Concejo del balance de ejecución presupuestaria del año 1994, indica que de lo presupuestado faltó percibir M\$3.967, se ingresó un 99,5% aproximadamente, que el saldo final quedó comprometido y que es necesaria la distribución del saldo inicial de Caja por parte del Concejo.-

Sr. Santos Dyarzo, expresa que la disponibilidad es de M\$69.861 que corresponde casi todo a proyectos de arrastre los cuales da a conocer y queda un saldo de M\$573. Que se debe suplementar por M\$30.000 compra de terreno; M\$4.591 gastos operacionales de Educación; M\$6.000 Mejoramiento locales escolares de la comuna y que llegaron fondos Digeder por M\$6.000 desglosados M\$2.000 Escuela 957 y M\$4.000 Escuela 925, también hay que considerar M\$6.500 para compra terreno en Ten-Ten (mirador), hace incapié en que según la materia se debe llamar a licitación pública de los fondos Digeder.-

Se analiza el tema presupuestario y se acuerda por unanimidad lo siguiente:

A) SUPLEMENTACION DE INGRESOS

SUBT.ITEM ASIG.	DENOMINACION	M(\$)
05	TRANSFERENCIAS	53.091
61	DE ORGANISMOS DEL SECTOR PRIVADO	47.091
63	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.000
009	Otras	6.000
11	SALDO INICIAL DE CAJA	69.861
111	SALDO INICIAL NETO DE CAJA	69.861
	TOTAL INGRESOS.....\$	122.952

B) SUPLEMENTACION DE EGRESOS

SUBT.ITEM ASIG.	DENOMINACION	M(\$)
25	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.591
31	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	10.591
003	Educación., A Pers. Juridicas Privadas, Art 13 D.F.L.(I) N° 1-3063 de 1980	10.591
31	INVERSION REAL	104.821
51	VEHICULOS	3.800
52	TERRENOS Y EDIFICIOS	36.500
70	INVERSION REGION DECIMA	64.521
001	CONSTRUC.SEDE SOCIAL MULTIFUNC.SAN JOSE	2.668
002	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1.113
004	MANTENCION PARQUE MUNICIPAL	7.323
006	MANTENCION,MEJ.Y EXTENSION DE ALUMB. PUBLICO	1.218
007	NORMALIZACION Y SEÑALIZACION DE TRANSITO	1.132
	008 MEJORAMIENTO CALLE BARROS ARANAS	5.000
	010 CONTRUCCION Y MEJORAM.DE TALLER MUNICIPAL	6.000
	012 CONSTRUCCION FERIA CAMPESINA 2ª ETAPA	28.067
	013 CONSTRUCCION OFICINA Y CIERRO VERTEDERO MUNICIPAL	6.000
	014 CONSTRUCCION MULTICANCHA TECHADA ESC. D-957	2.000
	015 CONSTRUCCION MULTICANCHA TECHADA ESC. D-925	4.000
60	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	7.540
98	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	7.540
002	De Bienes y Servicios de Consumo	120
005	De Inversiones	7.420
	TOTAL DE EGRESOS.....\$	122.952

Sr. Mario Contreras, solicita al Sr. Alcalde que con respecto a los fondos de Digeder se designe en forma específica a profesionales de la DOM para que se realicen los trabajos a la brevedad.-

Sr. Alcalde, se refiere a que hay que tomar una decisión sobre el tema del Politécnico, que si es conveniente hacer ver este problema ante la comunidad por medio de la prensa, si se indica la oferta del Sr. Intendente de M\$400.000 como Fondo de Emergencia para que la licitación sea mayor.-

Sr. José Sandoval, que hay que esperar hasta el 28 de Febrero para pronunciarse, que el que llama a propuesta pública no es el municipio, que lo haga quien de corresponde, que el Municipio se ha preocupado de que el politécnico funcione y no a obstaculizado el llamado a licitación pública, que no se conoce ni siquiera el proyecto por parte del Concejo.-

Sr. Mario Contreras, que hay que hacerle conocer a la comunidad el hecho de que no se llamó a licitación pública por acuerdo del CORE y el Sr. Intendente, primero dan recursos y después los congelan, que hay que sacar este tema a la luz pública, que nunca se han negado los recursos, pero que se cumpla lo ofrecido por el Sr. Intendente Regional.-

Sr. Alcalde, que es partidario de que se redacte un documento para hacer una declaración pública.-

Sr. Ignacio Tapia, que coincide con el Sr. Sandoval en cuanto a que hay varios gastos realizados en el sector Educación con los recursos del siniestro, tener todos estos antecedentes incluido el pago de diferencia de asignación de zona y después hacer una declaración pública y sin atacar al CORE.-

Sr. Orlando Bórquez, que tiene la idea de que ir al CORE es perdida de tiempo pues tienen una resolución tomada, que se saque la cuenta de cuanto se ha gastado en el Politécnico y se vea cuanto se puede aportar, si se habla con el Sr. Intendente o se oficia, que quede claro el monto que podría otorgar el Municipio para esta obra.-

Se concluye que en la próxima sesión se deberá tener los datos financieros de parte de la Municipalidad y Corporación Municipal y el Sr. Mario Contreras se ofrece para buscar en la prensa de la época las declaraciones del Sr. Intendente Regional de Los Lagos, sobre el aporte de Fondos de Emergencia.-

Sr. Edmundo Alvarez, que hay necesidades urgentes en la Corporación Municipal como el cancelar imposiciones, se necesita M\$3.716 para Salud y M\$12.300 para Educación para el mes de Enero de 1995.-

Sr. Alcalde, informa que para el año 1995 se necesitan transferencias por M\$191.470 para Educación y M\$44.417 para Salud, lo cual es superior a los fondos que tiene presupuestado el Municipio en inversiones.-

Analizado por el Concejo se acuerda por unanimidad transferir a la Corporación Municipal de Castro la suma de M\$16.016 para gastos operacionales de los cuales M\$12.300 son para el sector Educación y M\$3.716 para el área de Salud, congelando proyecto de inversión 1995 en espera de la ley que otorgue recursos a la Educación.-

Se da lectura al acta de la sesión extraordinaria N°3 la cual es aprobada con la siguiente objeción: Sr. Mario Contreras, que debe agregarse que cuando habló de varios proveedores municipales era para que apoyarán a financiar la publicación del suplemento.-

Sr. Mario Contreras, informa que pronto llegará don Francisco Coloane Cárdenas y que a lo mejor es conveniente cambiar la fecha de la entrega del premio, que podría ser el día de la inauguración de la Peña Folclórica para que pueda regresar a Santiago, que veien acompañado de un hijo, que verá si él o el Sr. Dante Montiel van a Quemchi a conversar con el escritor, que cuando se haga entrega del estímulo este sea fundamentado por el Sr. Alcalde.-

Sr. José Sandoval, que visitó la obra de la sede social de San José, en la cual se emparejó el terreno con máquina Municipal y que si esto hubiese sido sabido por todos los oferentes a lo mejor se habrían hecho más partidas, solicita que se haga a la brevedad la finalización de la pavimentación de Gamboa.-

Sr. Alcalde, que el autorizó el emparejamiento del terreno, no fue solicitado por el Contratista.-

Sr. Mario Contreras, plantea la posibilidad de iluminar el estadio de calle Freire para que se realicen partidos de fútbol nocturnos y eventos, que si fuese posible consultar a Saesa el pago de los trabajos en cuotas.-

Sr. Alcalde, que lo mejor es ir personalmente a Saesa.-

Sr. Mario Contreras, que es necesario hacer el traslado de la Junta Inscriptora de Quehui al nuevo local hecho por el Municipio, solicitando la autorización pertinente.-

Sr. Alcalde, que se envió el mobiliario que consiste en 2 escritorios usados, 3 sillones usados y 1 caja fuerte nueva y se ofició en el día de hoy al Sr. Secretario de la Junta Electoral Provincial.-

Sr. Ignacio Tapia, que si llegaron los basureros es conveniente instalarlos a la brevedad; que conversó con el Jefe Provincial de Vialidad y este le informó que se está arreglando el puente San Pedro y se hará un puente nuevo con vigas metálicas, el denominado La Compuerta; que se haga rápido el trabajo de la Escuela 925.-

Sr. Alcalde, que se oficie a Vialidad solicitando la reparación y reposición de la señalización en la zona rural.-

Sr. Mario Contreras, que se actualice todos los proyectos que se presentan al CORE, este año el plazo es menor para su presentación.-

Sr. Orlando Bórquez, que se haga el proyecto para contratar obreros para arreglar caminos y otros; que se haga el proyecto del Taller Municipal; que recibió nota del Sr. Rodolfo Urbina sobre mejoramiento de la calle Piloto Pardo; que el Sr. Ayancan pide que se le deje un ancho mayor en el relleno que se hace en Pedro Montt 2º Sector para que tenga acceso a Ruta 5.-

Sr. José Sandoval, que se vea el proyecto de electrificación rural del Cruce Quelquel-Rilán, el cual necesita línea de baja tensión, que hay aportes de la comunidad, que se soliciten a la Intendencia y Gobernación pequeños proyectos eléctricos rurales; que el año pasado se hicieron aportes para varias sedes sociales y que sería necesario que un funcionario de obra visite los diversos lugares para ver los avances de obras; que cuando se disponga de maquinaria se haga el camino de Nercón a Gamboa Alto.-

Sr. Alcalde, que en cuanto a electrificación rural se está haciendo la del sector Astillero y lo del cruce Quelquel-Rilán hay que postularlo a la Gobernación Provincial.-

Se conversa sobre lo indicado por don Orlando Bórquez, sobre la solicitud Sr. Ayancan, la opinión es que esto no es posible, además de que los terrenos pasaron a Bienes Nacionales.-

Correspondencia despachada Oficios números:

Nº08 de fecha 17.01.95 al Sr. Alcalde Municipalidad de Queilen, informándole que maquinarias están en Chelín y que si hay algún camión disponible se le enviará para cooperar en rpiado.-

Nº09 de fecha 17.01.95 Sr. Pdte. Canal Deportivo Recreativo Rural, informándole del otorgamiento de 2 trofeos y que a futuro el lenguaje utilizado sea el conveniente y adecuado.-

Nº10 de fecha 25.01.95 al Sr. Jefe de Finanza, con asistencia Sres. Concejales.-

Nº11 de fecha 26.01.95 al Sr. Raúl Becker Alvarez, consultándole sobre acumulación de materiales en sector Ten-Ten.-

Oficio Nº034 de fecha 20.01.95 al Sr. Francisco Coloane Cárdenas, informándole del otorgamiento del "Premio Extensión Cultural I.Municipalidad de Castro".-

Oficio Nº053 del 31.01.95 al Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, solicitando eliminación de requisitos especiales para el Jefe de Secplac.-

Fax. Nº007 de fecha 26.01.95 a US. Ministro de Obras Públicas, indicando los temas que se podrían conversar en su visita a la comuna.-

Se lee invitación del Sr. Gerente General de Masisa para el día Viernes 3 de Febrero a las 20:00 hrs. en el Museo de Arte Moderno.-

Ord.Nº110 de fecha 26.01.95 del Sr. Jefe Provincial Serviu Chiloé, sobre vivienda que existe en el local de Cema Chile y que es propiedad de ese Servicio.-

El Concejo acuerda oficiar a Cema Chile, consultando el valor del bien raíz para que siga como Museo Regional Municipal.-

Solicitud de Marina H.Oyarzo Contreras, sobre posibilidad de contratación en el Municipio.-

Sr. Alcalde, informa que por ahora no es posible contratarla pues hay un dictamen de indica que no se puede pasar la dotación de la planta, considerándose los funcionarios de planta y los a contrata, que la posibilidad podría ser a honorarios.-

Ord.nº001 de fecha 24.01.95 de Encargada Casa de la Juventud de Castro, a Sr. Director Regional INJ., en que se informa de antecedentes para presentación de proyecto deportivo y recreativo para jóvenes de escasos recursos.-

Ord.nº02 de fecha 23.01.95 de la Junta de Vecinos de Pid-Pid, solicitando maquinaria para camino Pid-Pid a Putemún en tramo de 3 kms. y camino Pid-Pid a Ruta 5, tramo de 1,5 kms. y que cuentan con M\$200 para aportar.-

Se oficiaré que se hará una vez que las maquinarias vuelvan de las Islas.-

DAMYP Ord.Nº4 de fecha 19.01.95, informando de la publicación "Puertos y Ciudades-Puertos de Chile 1994-1995", e indican que la Empresa Lamas se contactará para el detalle de Contrato y financiamiento de esta revista.-

Fax del Comité Ejecutivo "Campaña Pro-Construcción", 2ª etapa un Hospital para Chiloé, adjuntando oficio al Sr. Ministro de Salud.-

Oficio N°35-P de fecha 20.01.95 de la Corte de Apelaciones de Pto. Montt, indicando terna de Abogados Subrogantes para el Juzgado de Policía Local de Castro.-

Sr. Alcalde, indica que el primer nombre que se indica no fue propuesto por el Municipio.-

Se oficiará al Sr. Juez de Policía local para que indique la situación jurídica de este tema.-

Solicitud de don Roberto Muñoz, solicitando muestra folclórica en su local, desde el 19 al 28 de Febrero de 1995.-

La opinión del Concejo es que no se puede legalmente por tener patente de Restaurant.-

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del acta.- 2) Correspondencia despachada.- 3) Correspondencia recibida.- 4) Varios.-

Sr. José Sandoval, solicita que se envíe oficio a los señores Consejeros del CORE, que representan a la provincia por no haber asistido ninguno a la invitación del día de hoy, no dando ninguna disculpa.-

El Concejo es partidario de esto y que se haga con copia al Sr. Intendente Regional.-

Se finaliza la sesión a las 21:10 hrs.-